

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A DIVERSAS INSTITUCIONES A INVESTIGAR Y, EN SU CASO, SANCIONAR A LOS RESPONSABLES DE LAS AGRESIONES DE LAS QUE FUE OBJETO LA DIPUTADA FEDERAL, ARACELI OCAMPO MANZANARES, A CARGO DEL DIP. RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quien suscribe, Rubén Cayetano García, diputado federal integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El pasado 21 de mayo, la diputada federal por el distrito 2¹ en Iguala, Guerrero, Araceli Ocampo Manzanares, denunció en su cuenta de Twitter que fue agredida y amenazada por desconocidos en la ciudad de Taxco de Alarcón².

Durante una charla que sostenía con un grupo de personas en el hotel Best Wester, una mujer que se identificó como representante del Instituto Nacional Electoral con el nombre de Joselin Pérez, y quien portaba un chaleco del INE, tuvo un comprotamiento intimidatorio con los presentes, además de que se dedicó a grabar la reunión en la que se encontraba la legisladora.

¹ http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9223027

²

https://twitter.com/araceli_ocampo_/status/1395847533629485056?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Etweet

Asimismo, ya avanzado el evento, la diputada, junto con su equipo y varios asistentes, fueron agredidos por un grupo de personas; dos de ellas identificadas como Juan Roberto Romero y Fernando Estrada, integrantes del Partido Revolucionario Institucional.

En días posteriores, la legisladora y varios de los presentes en la mencionada reunión, han sido hostigados y agredidos física y verbalmente.

No es la primera vez que la legisladora recibe amenazas. En diciembre de 2020, interpuso una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por la campaña de intimidación en su contra mediante las redes sociales³.

“Con la finalidad de intimidarme, han rebasado los límites del debate y las diferencias ideológicas, y ha implementado una campaña de difamación pretendiendo exponer mi integridad y la de mis hijos”, escribió Araceli Ocampo en su cuenta de Twitter en aquel entonces⁴.

Un año antes, en enero de 2019, el vehículo en el que se transportaba la diputada sufrió una agresión mientras realizaba una gira de trabajo por varios municipios de de la entidad, con el fin de informar a la población sobre su trabajo legislativo, especialmente sobre el tema del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y los rubros aprobados para la entidad⁵.

La inseguridad que permea en Guerrero, enciende las alertas en este proceso electoral en el que han sido agredidos e incluso, asesinados, varios candidatos. En diciembre de 2020, en el municipio de Pilcaya en la zona norte de la entidad, fue

³ <https://www.digitalguerrero.com.mx/elecciones-2021/diputada-araceli-ocampo-denuncia-ante-la-fiscalia-general-de-guerrero-ataques-e-intimidaciones/>

⁴ https://twitter.com/araceli_ocampo_/status/1340710723308032000

⁵ <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2019/Enero/16/1196-Denuncia-Ocampo-Manzanares-actos-de-intimidacion-en-su-contra-pide-al-gobierno-de-Guerrero-y-a-partidos-evitar-la-crispacion-politica-para-no-provocar-violencia>

ultimado el fundador de Morena, Efrén Valois Morales, quien buscaba la candidatura a la alcaldía⁶.

Ese mismo mes, en el municipio de Taxco, el ganadero Mario Figueroa Mundo, quien también aspiraba la candidatura a esa alcaldía, sufrió un atentado con armas de fuego.

Asimismo, Roberto Zapoteco Castro, ex alcalde del PRI, y precandidato de ese partido en el municipio de Zitlala, ubicado en la Montaña Baja de la entidad, fue atacado a balazos.

En noviembre de 2020, el precandidato del PRD a la presidencia municipal de Chilapa, Antonio Hernández Godínez, fue asesinado en un negocio de su propiedad⁷.

De acuerdo con la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Guerrero es una de las siete entidades federativas en donde se concentra la mayor cantidad de agresiones contra candidatos y candidatas a un cargo de elección popular.

La titular de la dependencia resaltó que 53.76 por ciento de los aspirantes se encuentran en siete estados: Oaxaca, San Luis Potosí, Jalisco, el Estado de México, Veracruz, Tamaulipas y, por supuesto, Guerrero⁸.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

⁶ <https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/22/politica/reportan-ola-de-asesinatos-de-politicos-y-precandidatos-en-guerrero/>

⁷ <https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/candidatos-politicos-asesinados-mexico-elecciones-2021>

⁸ <https://lasillarota.com/nacion/suman-13-candidatos-asesinados-en-elecciones-2021-rosa-icela-rodriguez/520505>

PUNTO DE ACUERDO

Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Guerrero a investigar y, en su caso, sancionar a las o los responsables de las agresiones en contra de la diputada Araceli Ocampo Manzanares y sus acompañantes, en la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a emitir medidas cautelares en favor de las candidatas y los candidatos que han sido agredidos o amenazados durante el proceso electoral que se lleva en marcha en el estado de Guerrero.

Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al C. Héctor Astudillo Flores, gobernador del estado de Guerrero, a garantizar la seguridad de todas las candidatas y todos los candidatos que compiten en esa entidad, por alguno de los puestos de elección popular y a reforzar las acciones en materia de seguridad en todo el estado.

Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 26 de mayo de 2021.



Dip. Rubén Cayetano García